

SOCIALIST APPEAL THREE TIMES A WEEK

Organo Oficial del Socialist Workers Party
Sección Norteamericana de la Cuarta Internacional

SUSCRIPCIONES:

Un año \$2.00 - seis meses \$1.00
Ejemplar 3 cents. Moneda Americana
116 University Place, New, N. Y.

"Lucha Obrera"

ORGANO QUINCENAL

Del

Partido Obrero Internacionalista

Sección Mexicana de la Cuarta
Internacional

Apartado 8052 5 cts. ejemplar

THE NEW INTERNATIONAL
A Monthly Organ of Revolutionary Marxism

Suscripción:

1 año \$2.50
Moneda Americana
116 University Place,
New York, N. Y.

ALIANZA OBRERA

Organo del Partido
Obrero Revolucionario
Sección Chilena
de la

IV Internacional

Precio 0.20 Moneda Chilena
Casilla 13219 Santiago de Chile

INICIAL

Pensamiento - Crítica - Acción realista

Correspondencia y valores a
Alfredo Alonso Casilla Correo 1606
Buenos Aires, Argentina

Precio 20 cts.

"La Lutte Ouvriere"

Organo del Partido Socialista
Revolucionario
Sección Belga de la Cuarta
Internacional

171 Rue Adelson Castiau, Quar-
térion Bélgica

Próximamente aparecerá:

"Contra la Corriente"

Boletín del Grupo bolchevique-lenista
Español Pedidos Ap. 8052

C L A V E TRIBUNA MARXISTA

No. 5 Segunda Epoca México, D. F. Enero de 1940

Hechos e Ideas

1.

LA REGLAMENTACION DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

Ha sido aprobada la Ley Reglamentaria al Artículo Tercero Constitucional y la forma en que ella se ha realizado presenta claramente toda la inconsistencia, vacilación y demagogia de la pequeña burguesía radicalizante, que temerosa por su porvenir, ya que ignora o es incapaz de prever la orientación futura de la política mexicana, no ha querido comprometerse hoy, como lo hiciera en 1934 cuando se reformó el artículo tercero. No se tuvo la seguridad como en 1934, de que el curso hacia la izquierda se continuaría; por el contrario, todos presienten un viraje hacia la derecha; como consecuencia, se prefirió eliminar del texto de la ley todo aquello que podía aparecer como "radical" y la dejaron reducida a un armatoste despojado de todo impulso izquierdista, aun de aquel que en 1934 proclamaban a voz en cuello como el contenido de la educación "socialista".

Después de cinco años de educación "socialista", está clara para todos la imposibilidad de que exista la tal educación mientras las bases económica, social y política de la sociedad sean las del régimen burgués. En México se dió el caso de una educación